

## **Declaración de derechos de la salud comunitaria**

Somos las y los que seguimos olvidados por la Constitución y los gobiernos en turno, cualquiera sea su color. Somos las mexicanas y los mexicanos invisibles, migrantes, indígenas, habitantes de las comunidades y las colonias más marginadas de las ciudades. Las y los pobres quienes seguimos enfermándonos y muriendo de enfermedades prevenibles y también de violencia y todo tipo de abusos. Nuestros son los cuerpos, las mentes, los corazones y las vidas que para los poderosos son desechables. Para el gobierno, nuestros territorios y pueblos son pobres pero no por azar o destino estamos en estas condiciones de empobrecimiento. Nuestros pueblos no son pobres, nos han hecho pobres en nuestras propias riquezas. Sabemos que como pueblos, somos también bosque, agua, tierra, piedras preciosas, metales, plantas medicinales, verduras, frutas y animales. Somos personas que trabajan duro, personas que portan la sabiduría milenaria de nuestros antepasados en el campo, en la sierra, en el mar. Somos las personas que han sobrevivido pero han sufrido la guerra sucia, las masacres, desapariciones forzadas, encarcelamientos, detenciones y una larga lista de violaciones por querer dignificar nuestras vidas. Nuestros pueblos no son pobres, sin embargo, sí nos han empobrecido para enriquecer a los empresarios y políticos coludidos con la delincuencia organizada. Desde arriba, se nos ha impuesto hambre e inseguridad – las peores enfermedades para paralizarnos y así anularnos. Por eso decimos que no estamos dispuestas o dispuestos a que otros decidan cómo vamos a vivir y morir o quiénes tenemos el derecho de vivir y quiénes no. La salud es un derecho que no se debe mendigar. La sobrevivencia y felicidad de nuestros pueblos es un derecho que sólo los pueblos pueden defender. No debemos orar para que algún día la salud llegue a nuestra gente. No debemos esperar en filas eternas para que nos atiendan, no debemos pagar por material adecuado, no debemos dejar nuestros ahorros familiares ni tampoco vender nuestros terrenos para cuidar de quienes queremos. Nadie en nuestra comunidad debe perder una hija o hijo por una enfermedad curable, nadie debe verse obligado a buscar a una hija desaparecida o llorarle a un hijo torturado o asesinado. Basta. La buena salud es un derecho y no un privilegio de cada una y uno de nosotros y de nuestras comunidades.

1. Tenemos derecho a vivir libres de todo tipo de violencia y abusos, con justicia y seguridad.
2. Tenemos derecho de no enfermarnos o morir de enfermedades prevenibles.
3. Tenemos derecho de decidir sobre nuestros cuerpos.
4. Tenemos derecho a un medio ambiente sin contaminación y un territorio que respeta todas las formas de vida.
5. Tenemos derecho a producir y consumir alimentos sanos.
6. Tenemos derecho a usar y aprender las formas tradicionales de curar de nuestro pueblo.
7. Tenemos derecho a descansar y ser felices.
8. Tenemos derecho a trabajos que no dañan nuestros cuerpos y mentes.
9. Tenemos derecho a atención de salud gratuita e integral, libre de discriminación y de buena calidad.
10. Tenemos derecho a aprender a cuidar nuestra propia salud, la de nuestras familias y comunidad.
11. Tenemos derecho a conocer nuestra historia y sentirnos orgullosos de quiénes somos.
12. Tenemos derecho a no ser discriminadas o discriminados por nuestra edad, género, etnia, color, creencias, idioma, género, preferencia sexual, habilidades o clase social.
13. Tenemos derecho a organizarnos y participar en las decisiones que afectan nuestras vidas y la vida de nuestra comunidad.
14. Tenemos derecho a no ser desplazados de nuestros territorios, a migrar si sea necesario y a regresar libremente.
15. Tenemos derecho a compartir lo que sabemos y tenemos con otras personas y pueblos.

**BRIGADA DE SALUD COMUNITARIA 43**

**TIXTLA, GUERRERO, MÉXICO**